



BOLETÍN ASANDA

D. L.: SE- 1148-1991

Boletín Oficial de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales
Dirección Postal: Apdo. Correos 4365. 41080 SEVILLA. TEL. 95 - 436 10 38

Asociación de ámbito andaluz, inscrita con el Nº 3494 secc. 18 en el R.P. SE. C.I.F. G-41407107

Nº

13/2 -93

Impreso en papel reciclado 100%

E D I T O R I A L

ZOOLOGICOS

El tema de los zoológicos siempre ha ocupado un puesto destacado entre las ocupaciones de ASANDA, pues creemos que lo merece; nos parece tremendamente injusta la condena a prisión perpetua que los animales sufren en ellos, cuando no otras muchas vejaciones, falta de higiene, instalaciones inadecuadas, etc.

Hace algún tiempo denunciábamos al de Córdoba, y su director, muy enfadado, se comprometió a solucionar los problemas más evidentes. Como el que sufría el elefante, sin sombra en el breve recinto y con una puerta que por ser demasiado baja, le provocaba escoriaciones en el lomo al entrar y salir de su único refugio cubierto.

Con el de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), calificado en un informe de la Agencia de Medio Ambiente como el que

tiene "la situación más caótica", llevamos una larga disputa, culminada el pasado mes de mayo con una denuncia ante la Consejería de Agricultura por carecer de los permisos pertinentes.

A pesar de las tremendas influencias de que parece "gozar" su responsable, no cejaremos en el empeño.

Y en Junio hemos denunciado públicamente al "Bestiario" de la Cartuja, también por carecer de los permisos correspondientes. El ridículo pataleo de su director, que debiera avergonzarse por evidenciar su total desconocimiento del procedimiento administrativo,

podeis leerlo en los recortes de prensa que reproducimos. ¡Lastima de sueldos para personas tan incompetentes!

Pero nos parece importante que continuemos recapacitando sobre un tema no siempre



DOCUMENTO 2

simple ni sencillo: ¿todos los zoológicos son condenables? ¿No justifican su existencia zoológicos como el de Jerez, donde se reproducen especies en extinción o se recuperan, para ser de nuevo puestos en libertad, animales heridos?

Para el debate reproducimos a continuación el "Documento de trabajo", que en su día redactamos, fijando la actitud de ASANDA ante el problema. Como el resto de "documentos de trabajo" éste también está abierto a su discusión y por ello te pedimos, si lo crees pertinente, que nos hagas llegar sugerencias o críticas, y, desde luego, noticias sobre los zoológicos que visites.

- ASANDA mantiene que *"todo animal perteneciente a una especie salvaje, tiene derecho a vivir libre en su propio ambiente natural, terrestre, aéreo o acuático y a reproducirse"*, y que *"toda privación de libertad, incluso aquella que tenga fines educativos, es contraria a este derecho"*. (Artículo 4º de la declaración Universal de los Derechos del animal).

- ASANDA sostiene que *"solo pueden admitirse animales en cautividad si estos han nacido así o si la especie en cuestión se encuentra amenazada en su hábitat original y existe un programa de cría en cautividad viable desde todos los puntos de vista"*. (Manifiesto de la WWF).

- ASANDA mantiene que no es éticamente aceptable la existencia de zoos como meros centros de exhibición de animales, por cuanto se dispone de suficientes medios técnicos audiovisuales para sustituir dicha función, incluso para fines educativos, y con evidentes ventajas pedagógicas.

- ASANDA solicita la inmediata regulación de

todos los zoológicos andaluces, la fijación de un plazo breve para adaptarlos a las normas que propugnamos, el cierre de aquellos que no las cumplan, y la vigilancia y control periódicos de los que fueran autorizados.

- ASANDA solicita la prohibición de todos aquellos zoológicos ambulantes que acompañan a circos y actividades comerciales similares, por considerar que sus condiciones de mantenimiento y funciona-

miento nunca podrán adecuarse a las normas que propugnamos, y que sus fines son contrarios a los principios anteriormente enumerados.

- ASANDA solicita como requisitos mínimos para permitir el funcionamiento de un zoológico, además de los anteriormente expuestos:

a/ que todos los animales se encuentren documentados en cuanto a su origen legal.

b/ que las instalaciones sean adecuadas para que cada animal pueda vivir conforme a las condiciones propias de su especie.

c/ que estén garantizados los suministros precisos para una adecuada alimentación, bebida e higiene.

d/ que sólo en casos excepcionalmente justificados se permita la existencia de animales que necesiten de alimentación viva

e/ que existan instalaciones sanitarias y personal titulado y cualificado suficientes para atender las necesidades de los animales.

f/ que existan sistemas adecuados de vigilancia y control para evitar fugas o accidentes, tanto en animales como en personas.

g/ que existan instalaciones y personal titulado suficientes para los programas de investigación que justifican la existencia del zoológico.

ABANDONO Y MALOS TRATOS A ANIMALES / Los datos de la Fundación Purina hablan de unos 200.000 abandonos de perros y gatos al año en toda España

Cuando ya no importan

Cuatro animales son sacrificados diariamente en el Zootanatorio de Sevilla tras ser recogidos en las calles

Cada día, en Sevilla, se sacrifican en el Zootanatorio municipal entre tres y cuatro animales que un día hasta llegaron a tener un dueño. Con el arranque del verano se dispara en relación con el resto

del año el número de animales abandonados, víctimas, según las asociaciones ecologistas, de una fiebre casi consumista de usar y tirar. El animal, en muchos casos, sigue siendo divertido mien-

tras ser pequeño y sólo empieza a molestar cuando llega el momento de hacer las maletas para irse de vacaciones y se comprueba que las residencias que acogen animales no son, precisamente, re-

gistradas. La situación ha llegado a tal extremo que los ecologistas se tienen que muchas veces que olvidar de sus propios planteamientos para hablar de la muerte digna, al menos, de un animal.

Arroja Moverre/Sevilla

Tres o cuatro animales sacrificados al día en Sevilla. José Cabrera es el jefe de recogida del Zootanatorio municipal y el que aporta unos datos que hablan, además, de que este año llegarán a estas dependencias entre seiscientos y setecientos perros. Sólo entre el dos y el tres por ciento -poco más de veinte animales- serán adoptados. El resto tendrá que ser sacrificado.

El año pasado fueron 650 los perros que llegaron al Zootanatorio, una cifra considerablemente superior a los 535 de 1991. "Los gatos que nos llegan son, incluso, entre un veinte y un treinta por ciento más". Los animales permanecerán en estas dependencias, oficialmente, una semana. Otros tienen más suerte -"los que son jóvenes y están sanos, según lo que diga el veterinario"- y llegan a los quince días, una prórroga que, en la gran mayoría de los casos, sólo sirve retrasar un poco más el momento de la muerte.

Entre el 97 y el 98 por ciento de los animales que llegan al Zootanatorio tendrá que ser sacrificado. El dos o tres por ciento restante es el de los adoptados. José Cabrera tiene muy claro que estas cifras es muy difícil aumentarlas "porque el que quiere un perro se va a la Afafa a buscarlo", Sevilla, explica, se mueve en las condiciones de animales abandonados que

pueden ser normal para uno gran capital. Los de los abandonos son también otras cifras casi imposible de reducir. Tal y como apunta Cabrera, "si abandonamos al abuelo, ¿no le vamos a hacer lo mismo al perro?".

200.000 abandonos

Con la llegada del verano, la cosa empeora. Los datos de la Fundación Purina hablan de que cada año son abandonados en España unos 200.000 perros y gatos, la gran mayoría de los cuales encuentra la muerte en la calle, los zootanatorios o las sociedades protectoras. Datos recogidos en julio de 1992 apuntaban a que en lo que se llevaba de año habían muerto atropellados en España 10.000 animales. Purina asegura también, con la misma fecha, que los perros vagabundos habían provocado unos cuatrocientos accidentes de tráfico en los que fallecieron cuatro personas.

La cuestión, según Aurora Guerra, presidenta de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (ASANDA), es de base, de educación. Sobre el 35 por ciento de los españoles, según la Fundación Purina, tiene animales de compañía. De este total, un 60 por ciento de los animales fueron regalados. "La gente no sabe aceptar esta responsabilidad", lamenta Aurora Guerra. "La gente no está preparada, y la culpa es en muchos casos de



CON UN BATE DE BEISBOL. El animal de la imagen presenta en la actualidad semejante aspecto después de que fuera agredido con un bate de béisbol. Abandonado, comenzó a ser cuidado por varias personas que viven en el barrio por el que vagabundaba. Hasta que un vecino empezó a darle que le atravesó el pecho, se hizo con un bate de béisbol y se fue tras el perro. Un año que hizo de evitarlo fue amenazado por el agresor, que le comenzó a quitarle de allí miedo. Hondo, el animal se acordó. Cuando volvió, algo más recuperado, le cogió la pata trasera y presentaba numerosas heridas.

los padres, que no son capaces de quitarle un capricho a su hijo".

Para la presidenta de Asanda, "muchos acuden a comprar o regalar un animal con el convencimiento de que, después, se van a deshacer de él". Esto es, en muchos casos, el punto de partida. El animal se adquiere porque es gracioso, suelto, que parece perder para muchos de manera proporcional a su crecimiento. Otras veces el animal no molesta, pero llega al verano y, claro,

Compañía y exclusión

"Los animales de compañía son lo opuesto a los que están en vías de extinción. Estos están muy protegidos, pero con los años se están produciendo auténticas matanzas". Tres o cuatro sacrificios al día sólo en Sevilla no son, desde luego, para tomárselos a broma. A ellos, además, habrá que unir los animales que mueren atropellados o abandonados en la calle.

Otra historia son los malos tratos. Las fotografías que ilustran las presentes líneas con la derribación más palpable de hasta donde puede llegar la cosa. La situación está llegando a veces hasta tal extremo que los ecologistas, como la presidenta de Asanda, no tienen por men-

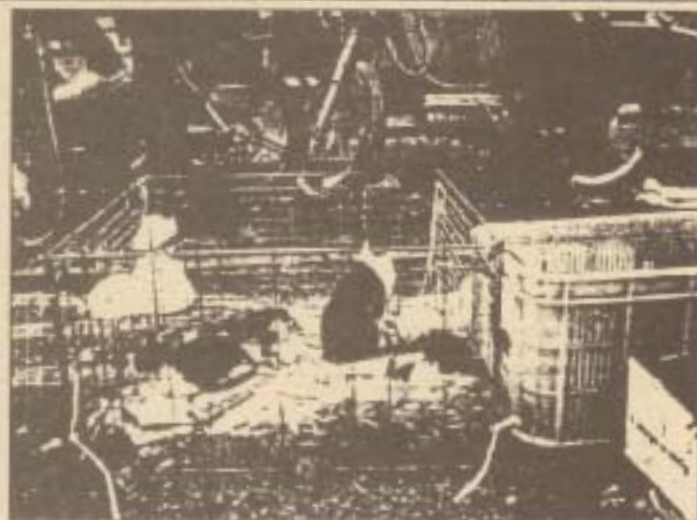
DAVID LÓPEZ/AGENCI



CIEGA Y ABANDONADA EN LA CALLE

La perra de la imagen fue encontrada abandonada en las cercanías del hospital Virgen del Rocío. Ciega y de avanzada edad, el animal fue recogido cuando se chocó con los vehículos y todo lo que se le ponía por delante. Tuvo que ser sacrificada. Unos 200.000 animales, según los datos que maneja la Fundación Purina, son abandonados al año en España.

ABANDONOS Y MALOS TRATOS A ANIMALES / Las asociaciones ecologistas se esfuerzan en que los animales, al menos, tengan una muerte digna



El perro que aparece a la izquierda ha estado a un árbol por los testículos. Tivo que ser operado para ser salvado. A la derecha, animales de todo tipo son vendidos juntos en una jaula en la Alfalfa.

VIVE DE LA MANA ARRIBA

que olvidarse muchos veces de los que son sus principios para preocuparse de que los animales, al menos, tengan una muerte digna. "Algunas veces nos preguntan si nosotros somos ecologistas o qué, pero es que no queda otro remedio". En esta línea, el Zoológico es síntoma de una muerte en condiciones aceptables que evita agonías de vagabundos y malos tratos.

Por todo lo anterior, desde Asanda no se recomienda el regalo de animales, especialmente cuando los que los van a recibir son niños. El aceptar un perro o un gato tendría que ser, así, un acto consciente y que asumiese la persona que después tendrá que hacerse cargo del animal. Igualmente, y dado el caso, se ruega que, al menos, no se abandone al animal en la calle. Entregándolo a los servicios de protección se le asegura una muerte digna y se le ahorran sufrimientos.

Otra cuestión es la de la documentación del animal, según y necesaria al adquirirlo. Es por ello que las asociaciones ecologistas ponen

el grito en el cielo ante mercados ilegales como es el de la Alfalfa en Sevilla. Allí se venden animales en las peores condiciones, sin garantías y sin los oportunos permisos legales. Los que no logran ser vendidos, en más de una ocasión, no salen del recinto de la plaza. "Algunas veces los matan allí mismo a chocazo, otras muchas hemos sacado animales vivos de las cubas y contenedores de basura".

Ecos de abandonos

En relación con la Alfalfa, Asanda denuncia la actitud municipal que, con su pasividad, consiente lo que se define como "un auténtico foco de postales abandonos". "La Policía Local -lamenta Aurora Guerra- sólo va por allí de vez en cuando y requiere algo. No nos hacen caso y allí se sigue cotizando por copista y barata".

Ante esta situación, la presidenta de Asanda asegura que sólo queda luchar desde el principio, exigiendo especialmente en la educación de los niños. Sólo así podrían evitarse imágenes como las que acompañan estas líneas.



FUEGO CONTRA EL MOQUILLO. El cachorro de la imagen, ciego, fue recogido en la calle y llevado a la Protectora. Pudo quedarse ciego tras padecer el moquillo, el cual más de uno talavia cree que se puede curar quemándole el hocico al animal, como ocurrió con éste. Hubo que sacrificarlo.

MARTES 22-6-83

A B C DE SEVILLA

Seoane recomienda a los ecologistas que se vayan a protestar a la Alfalfa los domingos por la mañana

Habían exigido la clausura de «Bichomanía», en el Parque Temático

Sevilla, 21 de junio

La Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales y Partecsa llegaron ayer una polémica a cuenta de las instalaciones de «Bichomanía», en el Parque Temático. Los ecologistas denunciaron que el reconstruido pabellón de Baleares carecía de los preceptivos permisos legales y Partecsa sostiene que los ha solicitado, que entiende aplicado el silencio administrativo y por tanto que cuenta con una aprobación implícita.

La Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales ha denunciado que «Bichomanía», la exposición faunística instalada en el antiguo pabellón de Baleares, dentro del Parque Temático, ha sido abierta al público sin el preceptivo permiso legal de la Consejería de Agricultura, según dispone el Decreto 1118/75 de 24 de abril. Según los ecologistas, dicha autorización ha de ser previa a la instalación y apertura de cualquier establecimiento de este tipo y se encuentra aún en fase de solicitud. «Por lo que el pasado 3 de junio se inauguró de manera ilegal».

Los ecologistas piden a la Consejería de Agricultura certificación al respecto, y cito, con fecha 11 de junio, contestó en los siguientes términos: «Le comunico que en la actualidad (al permito correspondiente) se encuentra en trámite administrativo».

En opinión de Asanda, esta autorización no podría ser concedida en tanto las instalaciones no reúnan los requisitos que exige la Orden de 28 de julio de 1980. «Estos requisitos «fueron» no son cumplidos actualmente por las instalaciones de Bichomanía». Los ecologistas aseguran que «Bichomanía» tampoco dispone de la preceptiva licencia municipal, según el artículo 19 de la Ordenanza Municipal sobre tenencia de animales. En virtud de estas argumentaciones, Asanda ha exigido de las autoridades el cierre inmediato del pabellón en el Parque Temático.

«Todo en orden»

Por su parte, el consejero delegado de Partecsa, Alfonso Seoane, declaró ayer que «todo está en orden dentro del Parque Temático». Según el ejecutivo de Partecsa, con fecha 17 de mayo de 1983 se firmó ante la Consejería de Agricultura solicitud de autorización y registro de núcleos zoológicos. En cuanto a la licencia del Ayuntamiento, Alfonso Seoane asegura que el pabellón de Baleares la tiene concedida en virtud de la prórroga otorgada en su día a Camisa-93, a la que se ha acogido Partecsa. «Es más -añade el consejero delegado-, hemos pedido hasta un permiso especial a la Agencia de Medio Ambiente por tener dentro del recinto faunístico».

A la pregunta de si los permisos oficiales habían llegado efectivamente después de las actuaciones, Seoane contestó: «No tenemos ninguna carta denegatoria y en este país se aplica una cosa que se llama silencio administrativo. Si llega algo en contra ya analizaremos las razones y veremos qué hacer, pero de momento aquí nada ha denegado nada y todo se ha comunicado en tiempo y forma».

El consejero delegado de Partecsa ha recordado el carácter didáctico de la exposición de «Bichomanía» y la existencia de varios biólogos que se encargan del cuidado de los animales para que los niños puedan conocer cómo viven estas especies y lugar, a través del conocimiento, a respetarlas y protegerlas. Alfonso Seoane también destaca cómo se

han reproducido en ambientes naturales de las especies y se ha preguntado por qué los ecologistas sevillanos y andaluces no se preocupan de las condiciones en que están otros animales más próximos a nosotros. «Yo no sé por qué los ecologistas no se van a la Alfalfa los domingos por la mañana a protestar por la situación en que están all las especies», concluyó el consejero delegado de Partecsa.

En «Bichomanía» se exhiben colecciones de mariposas, tortugas, serpientes, un panel de abejas y un terrario entre placas de vidrio transparentes, carpas y peces de las praderas, que son los estímulos del pabellón y ocupan el espacio central del mismo.

CARTAS AL DIRECTOR

18 / A B C — DOMINGO 27-6-83

Bichomanía

Señor Director: En relación con la noticia aparecida en su diario el pasado día 22, en la cual el señor Seoane nos aconsejaba que en vez de denunciar la situación legal de «Bichomanía», nos paseásemos los domingos por la mañana por el mercadillo de la Alfalfa, nos es grato informar públicamente al señor Seoane.

1.º Que desde hace más de cinco años, miembros de esta asociación se pasean regularmente todos los domingos en dicho mercadillo de la Alfalfa.

2.º Que eficientemente y, a pesar de nuestras continuas denuncias y presencia en el citado mercadillo de animales, que producen diversas infracciones de las ordenanzas municipales sobre tenencia de animales y sobre venta ambulante.

Por lo tanto, instamos al señor Seoane a que nos acompañe al mercado de la Alfalfa cualquier domingo por la mañana, en cuanto logre regularizar su situación municipal con «Bichomanía». —Luis Gálvez Fraile, Vicepresidente de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales.

El delfín del Guadalquivir

Señor director: Hace unos días sató a los medios de comunicación el salvamento de un delfín que, desorientado, tuvo el mal furo de rematar el Guadalquivir, lo que le hubiera acomeado la muerte; con este motivo, nuestra A. M. A., corrigiéndole la plana a la naturaleza —que dicho sea de paso es sabia—, le faltó tiempo para desplegar a todo su aparato y devolver el delfín al mar, cometiendo con ello un craso error biológico, un despilfarro económico y desatino político. Me explico:

1. Respecto al error biológico, parto de la base de no ser un experto en el tema, y por lo tanto yo tampoco sé por qué este pez decidió su propio suicidio, pero lo que está claro es que este delfín tenía un fallo en un sistema de navegación y fue la propia naturaleza la que actuando libremente propició este suceso para eliminar, tal vez, a este espécimen que no transmitiría a su descendencia la pauta de conducta correcta propia de la especie. Para colmo de los despropósitos biológicos, el AMA parece ignorar que los delfines no sólo no están en extinción, sino que al contrario, abundan en nuestros mares y océanos del entorno.

2. Respecto al despilfarro económico, sinceramente me gustaría saber cuanto nos ha costado a los españoles de pie este «actu de progreso» biológico: piensa en los sueldos del personal, dietas, horas extraordinarias, gastos de desplazamiento, gastos telefónicos, gastos de los «expertos» venidos de Madrid, traslado terrestre y marítimo del mamífero... etc. Pero lo peor de esta «quijotada» es que en nuestro país tenemos casi tres millones y medio de parados, una moneda que a duras penas se mantiene, una balanza comercial desequilibrada, un sector agrario en la ruina, una inflación que no se acaba de domar... ¿y nos dedicamos a salvar delfines!

3. Políticamente, da la impresión que los prebostes del AMA olvidan que la campaña electoral ya ha terminado y siguen actuando de cara a la galería. ¡Lamentable!

Ligado a este punto, se puede concluir que la crisis por la que atraviesa nuestro país necesita un espejismo en el que economistas, políticos de todas las tendencias y fuerzas sociales estén unánimemente de acuerdo: ahorró, ahorró y ahorró.

Concluyo: quijotadas a costa del presupuesto, no gracias; ecología demagógica, no gracias y enmendarle la plana a la naturaleza, no gracias. —Francisco José Quejo Yzquierdo.

Delfines en el Guadalquivir

Señor director: Sería muy injusto dejar sin contestar la carta publicada el pasado día 3, en la que F. José Quejo criticaba, con dureza, los esfuerzos llevados a cabo para salvar a un delfín en el Guadalquivir. Posiblemente tales críticas sean sólo producto de su evidente ignorancia en el tema, ignorancia reconocida por él mismo al calificarse «no experto».

Cada año, miles de delfines y otros mamíferos marinos mueren por fallos en sus «sistemas de navegación», pero estos fallos no son una «pauta de conducta de una especie», sino producto de parásitos en el oído interno, que, a su vez, tiene origen en la contaminación de los océanos. Otras veces, la «desorientación» está provocada por perturbaciones del campo magnético terrestre a causa de explosiones submarinas para prospecciones petrolíferas y similares. Y también mueren a miles atrapados en redes a la deriva, o por ciertos condenables sistemas de pesca de atún, o segados por hélices de barcos, o por mí y una causas provocadas por el hombre.

Por ello, salvar a un delfín no es «enmendar la plana a la Naturaleza», sino un insignificante acto de desagravio, pagado con una ridícula parte de los escasos fondos que el Estado destina a la protección del medio ambiente.

¿Qué me dice F. José Quejo no le duelen igual los miles de biliones de pesetas que gasta la Humanidad en armas, destinadas, esas sí, a enmendar la plana a la Naturaleza!

Nuestra sincera felicitación a la AMA, o a cualquier otro organismo y personas responsables de la operación, por la sensibilidad demostrada y que esperamos sigan demostrando. —Luis Gilpérez Fraile.



EL PROBLEMA DE LAS PALOMAS EN VIA DE SOLUCION

Después de muchos meses de intentarlo y gracias a la intervención del Grupo Municipal de Izquierda Unida, finalmente hemos conseguido entrevistarnos con la Concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla para tratar el tema de las palomas. Le hemos entregado un proyecto con propuestas para solucionar la superpoblación sin tener que recurrir a las ineficaces matanzas periódicas, y estamos elaborando las líneas de una campaña dirigida a los ciudadanos, para que colaboren en minimizar el problema.

En breve mantendremos una segunda entrevista y esperamos que de todo ello se logre una acción eficaz y racional que sirva de modelo a otras ciudades.



❖ ❖ ❖

ESCUELAS TAURINAS

Tenemos varias noticias recientes sobre estas llamadas escuelas donde enseñan a matar a niños y jóvenes.

La primera es, que hemos conseguido que la delegación de Gobernación de Jaén cierre e imponga una multa de 1.000.000 de pesetas al ayuntamiento de Bailén por el funcionamiento ilegal de su "escuela taurina". La noticia ha caído muy mal en los ambientes taurinos andaluces, de lo cual nos alegramos.

También hemos denunciado a la "escuela taurina" de Camas. Si las autoridades gubernativas cumplen con su deber, antes de tres meses estará cerrada y sancionada, pues su ilegalidad es evidente.

Y para finalizar el tema, estamos intentando que la proposición del diputado andaluzista Miguel Camacho, no prospere. Dicho diputado ha propuesto la creación de una "escuela taurina" en Sevilla, financiada entre la Diputación y el Ayuntamiento. Nos escribe diciendo que la tauromaquia se incluye entre las Bellas Artes, que los jóvenes necesitan culturizarse y que supone que Blas Infante admiraba las faenas de Belmonte y Joselito. Olvida, o desconoce, que el atormentar toros está tan cerca del oficio de matarife como lejos de las Bellas Artes, que las propias Juventudes Andalucistas han condenado públicamente la existencia de las "escuelas taurinas", y que Blas Infante fue, naturalmente, un reconocido antitaurino.

❖ ❖ ❖

PREVARICACION

Dice el diccionario que prevaricar es la falta o delito que cometen los funcionarios públicos en el ejercicio de sus deberes, a sabiendas o por ignorancia inexcusable.

Tenemos pruebas fehacientes de que la Delegación de Gobernación gaditana autorizó la celebración de una corrida en una plaza portátil en Cádiz, aun cuando los organizadores no presentaron algunos documentos esenciales, entre ellos, el permiso municipal. Dichas pruebas, que constituyen un indicio racional de que se ha cometido prevaricación, ya están en manos de quien debe juzgar en primera instancia.

NOTICIAS BREVES

Hemos enviado un escrito a la Agencia de Medio Ambiente señalando las malas condiciones ambientales que sufren las rapaces de la exposición en La Cartuja.

El Servicio de Protección de la Naturaleza, de la Guardia Civil, ha requisado hasta 40 animales en el zoológico de Almendralejo. Los animales carecían de la pertinente documentación. Pruebas gráficas del estado de estos animales, presentadas por unos socios de ASANDA, fueron enviadas a varias asociaciones españolas y de otros países europeos por nuestros compañeros de A.N.D.A.

Nuestra felicitación a la Corporación Municipal de El Cuervo por el Bando emitido prohibiendo el alquiler de caballerías durante su romería.

Hemos solicitado al Alcalde de Nerva que investigue las actividades de cierto individuo que se dedica a torturar animales hasta la muerte.

La consejería de Presidencia nos ha concedido una subvención para las obras de acondicionamiento de nuestro local.

Hemos recibido la agradable visita de un grupo de socios y simpatizantes en Huelva. Ya estamos colaborando en la campaña antiabandono de animales de ALCOTAN, y en las campañas antitaurinas de G.A.T.O. (Grupo AntiTaurino Onubense).

El ayuntamiento de Beas de Segura ha sido sancionado con dos millones de pesetas por las irregularidades cometidas en las tristemente famosas fiestas del "Toro de San Marcos".

Para quienes tienen animales domésticos y necesitan viajar con ellos en taxi: Tele - Taxi Sevilla (Telf.:462 22 22) tiene muchos conductores que admiten animales. Hay que indicarlo al hacer la llamada.

La delegación de Gobernación de Granada, y a consecuencia de una denuncia de ASANDA, ha abierto un expediente al ayuntamiento de Ventorros de Balerna por un cruel espectáculo celebrado durante sus fiestas: "atrapar al cerdo". Un cerdo (irracional) fue engrasado y soltado entre la muchedumbre. Terminó literalmente reventado

GUILLERMO TELL MALAGUEÑO

Ante el temor de que unos gatos incontrolados pudieran causar un accidente en el aeropuerto de Málaga, la dirección del mismo encargó a un "halconero" que los hiciera desaparecer, y al buen hombre, que debe tener algún complejo de Guillermo Tell, no se le ocurrió otra solución que dispararles con una ballesta. En su escrito de justificación, la dirección del aeropuerto dice que les disparaba dardos anestésicos con la buena intención de capturarlos y soltarlos posteriormente fuera del recinto. Pero las pruebas obtenidas por una socia de ASANDA son rotundas: los proyectiles eran simples saetas con punta de acero. Algunos gatos han estado varios días agonizando con heridas que los atravesaban de lado a lado, y otros con las flechas colgando como banderillas.

Además de sugerir a la dirección otras medidas de control verdaderamente eficaces y humanitarias (pues lo que no discutimos es el evidente peligro que representan unos gatos incontrolados por las pistas de un aeropuerto) hemos denunciado ante el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil al ballestero. La tenencia y uso de estas armas requiere de un permiso especial, y desde luego está prohibido dispararlas sobre animales no cinegéticos.

LA CAMPAÑA DEL TRIMESTRE

En colaboración con la Agencia de Medio Ambiente hemos iniciado una campaña contra el maltrato de animales en las fiestas populares.

Por ello solicitamos a todos nuestros socios y colaboradores, y muy especialmente a aquellos que viven en poblaciones donde se celebran tales festejos:

- que nos envíen un informe lo más detallado posible de dicho festejo, con información gráfica si es posible, y con indicación de las fechas en que se celebran.
- Que nos soliciten carteles y folletos para repartir y fijar en su municipio.
- Que escriban a su ayuntamiento mostrando su condena por los festejos.

